

ISSN: 2221-4135



Revista Andina de Estudios Políticos

<http://www.iepa.org.pe/raep>

Rodríguez de Caires, Carlos Miguel y Brito, Rachel Alejandra. 2017. «Del control civil al control político: las relaciones civiles-militares en la Venezuela de Chávez y Maduro (2002-2006)». *Revista Andina de Estudios Políticos* 7(2): 132-151

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos – IEPA

www.iepa.org.pe

Todos los Derechos Reservados

El presente producto está licenciado por Creative Commons. El Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista Andina de Estudios Políticos es una revista publicada bajo la plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.

DEL CONTROL CIVIL AL CONTROL POLÍTICO: LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES EN LA VENEZUELA DE CHÁVEZ Y MADURO (2002-2016)

FROM CIVILIAN CONTROL TO POLITICAL CONTROL: THE CIVIL-MILITARY RELATIONS IN THE CHÁVEZ AND MADURO'S VENEZUELA (2002-2016)

Carlos Miguel Rodríguez de Caires
FLACSO-Ecuador

Rachet Alejandra Brito
Universidad Central de Venezuela

Resumen

En este artículo se analiza la dinámica impuesta a las relaciones civiles-militares en Venezuela tras el fallido intento de golpe de Estado de abril de 2002. A partir de la teoría principal-agente, se argumenta que las sucesivas administraciones chavistas han logrado minimizar los riesgos de evasión por parte de las fuerzas armadas a través de la combinación de una serie de estrategias que, en su conjunto, configuran un modelo de control político. Esta modalidad de control conserva rasgos instrumentales comunes con el sistema de control civil instaurado bajo el régimen político de Punto Fijo (1958-1998).

Palabras clave: Venezuela. Relaciones civiles-militares. Control político. Chavismo.

Abstract

This paper analyzes the dynamic imposed on the civil-military relations in Venezuela after the failed coup attempt of April 2002. Using the principal-agent theory, we argued that the *chavistas* administration managed to minimize the risks of evasion of the armed forces through a combination of strategies that, together, shaped a political control model. Despite the differences, this model has similar instrumental features with the civilian control system established under the previous *Punto Fijo's* regime (1958-1998).

Key words: Venezuela. Civil-military relations. Political control. Chavism.

Carlos Miguel Rodríguez de Caires: Politólogo (Universidad Central de Venezuela), magíster en Planificación del Desarrollo (Universidad Central de Venezuela). Actualmente becario de la Maestría de Investigación en Políticas Públicas (FLACSO Ecuador). Contacto: cmrc1884@gmail.com

Rachet Alejandra Brito: Politóloga (Universidad Central de Venezuela), diplomada en Gobernabilidad y Gerencia Política (Universidad Católica Andrés Bello). Contacto: rachetbrt7@gmail.com

DEL CONTROL CIVIL AL CONTROL POLÍTICO: LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES EN LA VENEZUELA DE CHÁVEZ Y MADURO (2002-2016)

Introducción

El estudio de las relaciones civiles-militares¹ en América Latina ha perdido relevancia tras la consolidación de los regímenes democráticos (Agüero 1999). Desde la década de 1980, se han reducido significativamente los episodios de intervención militar en política, al punto que 13 de las 15 sucesiones presidenciales extraconstitucionales ocurridas en la región entre 1990 y 2004 fueron el resultado de golpes “civiles”, generalmente desarrollados en forma de ciclos de protesta callejera combinados con conflictos por la legitimidad entre los poderes públicos (Pion-Berlin y Trinkunas 2010).

El caso venezolano contradice, sin embargo, estas tendencias regionales. Mientras durante las décadas de 1960 y 1970, casi todos los países de la región sufrieron de interrupciones democráticas por la vía de golpes militares, Venezuela se presentaba como un caso aparentemente exitoso de despolitización y profesionalización del estamento militar. Por el contrario, en las últimas dos décadas, mientras la región ha avanzado bajo diversos arreglos institucionales hacia el reforzamiento del control civil sobre las fuerzas armadas, en Venezuela se ha experimentado la reaparición de la institución castrense como actor político, expresada en tres fallidos intentos de golpe de Estado, dos durante 1992 y uno más en 2002.

Si bien el proceso que condujo a la inestabilidad de las relaciones civiles-militares durante este período ha sido objeto privilegiado de análisis y discusión (Jácome 1999; Irwin 2000; Trinkunas 2002, 2005), esta línea de investigación no se ha extendido para dar cuenta de la evolución de estas relaciones tras el retorno de Hugo Chávez al poder el 14 de abril de 2002. En particular, llama la atención la aparente “estabilidad” que han logrado asegurar las sucesivas administraciones chavistas en su relación con la fuerza armada, en un período caracterizado por la inestabilidad institucional, la conflictividad política y, más recientemente, el profundo deterioro socioeconómico.

Este artículo indaga en torno a tres preguntas fundamentales: ¿qué estrategias han utilizado los gobiernos de Chávez y Maduro en Venezuela para asegurar el control de la fuerza armada?; ¿en qué medida estas estrategias han representado una continuidad del sistema de control civil heredado del régimen político anterior o, por el contrario, han dado forma a un nuevo modelo de control?; y ¿cómo puede explicarse su aparente éxito? A partir de la teoría principal-agente, se argumenta que las autoridades políticas, tras dismantelar los vestigios institucionales del sistema de control civil heredado del régimen de Punto Fijo (1958-1998), organizaron un nuevo sistema de control de

¹ Siguiendo a Irwin, Castillo y Langue (2007), se utiliza esta denominación y no la de “cívico-militares”, también presente en la literatura.

naturaleza política que tiende a anular la separación entre las esferas civil y militar, comprometiendo a la institución castrense con las preferencias e intereses del chavismo y minimizando por esa vía los riesgos de evasión. A pesar de ello, hay significativas líneas de continuidad instrumental con el sistema de “control civil negociado” (Irwin 2000), usualmente omitidas en las hipótesis sobre el “control civil personalista” (Rodríguez-Franco 2006) o la “militarización” pretoriana del gobierno (Blanco 2010; Jácome 2011).

A nivel metodológico, se realiza un estudio de caso. Su utilidad analítica reside en el carácter “atípico” del caso venezolano, el cual permite constatar la fractura de un sistema relativamente institucionalizado y duradero de control civil y la reanudación del activismo militar en la vida política, una tendencia que contradice los discursos sobre la consolidación democrática. La información empírica es recabada exclusivamente de fuentes secundarias, principalmente de las normas jurídicas, informes de organismos internacionales, estudios de organizaciones no gubernamentales locales, reportes de prensa y algunas investigaciones académicas previas. La opacidad oficial en la materia limita el manejo de información institucional.

Discusión teórica: actores, intereses y estrategias

La teoría del principal-agente ha sido desarrollada en el marco analítico de la elección pública. El *Public Choice* asume tres supuestos principales: el individualismo metodológico, la elección racional y la política como intercambio (Buchanan 2005). La teoría de la agencia se aplica a relaciones en las que un actor racional (el principal) delega en otro (el agente) la realización de determinadas tareas. El agente, por un lado, intenta aprovechar las asimetrías de información para evadir sus responsabilidades o atenderlas en función de sus preferencias particulares; el principal, por el otro, invierte parte de sus recursos en vigilar el desempeño del agente, detectar sus desviaciones y, eventualmente, sancionarlas.

Feaver (1997) introdujo esta teoría en el análisis de las relaciones civiles-militares, conceptualizándolas como un conjunto continuo de interacciones estratégicas. En principio, las autoridades civiles intentan conciliar las ventajas de la especialización con las desventajas de la agencia: mientras las primeras aseguran que la función militar sea conducida por expertos, capturando las ganancias en eficacia tradicionalmente atribuidas a la división del trabajo, las segundas se asocian con el desafío de asegurar que el agente militar efectivamente persiga los objetivos del principal. A partir del análisis de los costos y beneficios, los civiles seleccionan una combinación de mecanismos de supervisión.

En este contexto, los militares pueden escoger entre cumplir o evadir, es decir, seguir con exactitud las órdenes de sus jefes civiles o violarlas. Se asume que los militares “cumplen” cuando hacen lo que los civiles les piden, de la forma en que se los piden, con la apropiada habilidad y rapidez, y de un modo que refuerza la autoridad civil para tomar ulteriores decisiones. Sobre esta

elección del agente militar influyen dos factores: la brecha entre lo que los civiles solicitan y lo que los militares prefieren hacer y el riesgo de sanción frente a la evasión, el cual a su vez depende de la capacidad de detección, determinada por la eficacia del sistema de monitoreo. Finalmente, y ante un escenario de incumplimiento, en las manos civiles está la decisión de aplicar sanciones o no. Esta elección se encuentra constreñida también por factores exógenos como el poder relativo de los actores civil y militar.

Aunque este marco fue desarrollado por Feaver para el estudio de las relaciones civiles-militares en Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría, otros autores como Pion-Berlin y Trinkunas (2010) han ensayado su aplicación a los episodios de crisis constitucional en los países latinoamericanos, analizando las estrategias de evasión seguidas por la institución castrense frente a la demanda presidencial de reprimir manifestaciones opositoras. En estos escenarios, la no intervención respondería al análisis de los costos y beneficios de desobedecer a una autoridad política erosionada y en riesgo de colapso. El acuartelamiento emerge como un mecanismo para defender el bienestar de la institución militar frente al riesgo de que la represión deteriore el prestigio social del sector castrense y estimule divisiones internas.

La aparente “estabilidad” de las relaciones civiles-militares establecidas en Venezuela tras el fracasado golpe de abril del año 2002 puede concebirse como la evidencia de una exitosa estrategia gubernamental por elevar los beneficios del cumplimiento y los costos de la evasión, reduciendo los incentivos de la agencia militar para desconocer las órdenes presidenciales y, aún más, respaldar las demandas de los factores opositores. Este resultado estratégico es consecuencia de un cambio en el diseño y funcionamiento del sistema de control sobre la fuerza armada, marcado por el paso de un control civil “débil” (Trinkunas 2000) a un control político fuerte.

Antecedentes: de la crisis del sistema de control civil a su desmantelamiento (1958-2002)

Venezuela ha sido históricamente gobernada por militares (Irwin, Buttó y Langue 2006). La creación, a inicios del siglo XX, de la fuerza armada moderna respondió al objetivo de asegurar el orden político interno. Esta orientación se mantuvo, con algunas variaciones, hasta la caída del régimen militar de Marcos Pérez Jiménez en 1958 (Trinkunas 2000).

Tras el retorno a la democracia, las élites políticas, aleccionadas por el experimento democrático fallido del “trienio adeco” (1945-1948)², decidieron priorizar la instauración de un

² El “trienio adeco” fue la primera experiencia democrática del país. Aunque su instauración fue el producto de un pacto conspirativo entre líderes del partido Acción Democrática y cuadros jóvenes de las fuerzas armadas, el sesgo sectario y conflictivo del gobierno condujo a un progresivo distanciamiento de los sectores militares, los cuales, finalmente, decidieron dar un golpe de Estado al recientemente electo presidente Rómulo Gallegos e instaurar una administración militar que duró, con distintos signos, hasta 1958.

sistema de reglas de cooperación y convivencia que asegurara la estabilidad política. El llamado “Pacto de Punto Fijo” fue la pieza central de lo que Rey (1998) catalogó de “sistema populista de conciliación”: un conjunto de reglas institucionales dirigidas a asegurar la lealtad al sistema político de actores claves (partidos y corporaciones) a cambio de su participación en la toma de decisiones y su acceso privilegiado a la renta petrolera.

La fuerza armada fue integrada al sistema bajo el carácter de institución apolítica, no deliberante y subordinada al poder civil. Las normas constitucionales se orientaron bajo una estrategia de contención, con la cual se buscaba limitar la influencia política de los militares a la vez que se les aseguraba cierto margen de autonomía en el desarrollo de sus funciones profesionales, fundamentalmente referidas a la política de defensa nacional (Trinkunas 2002). Fueron dispositivos fundamentales a este efecto la separación de las fuerzas en componentes, dotados de gran autonomía, la profesionalización de los integrantes y la concesión de recursos cuantiosos para protección social, infraestructura y equipamiento (Jácome 1999). La lucha contra la subversión guerrillera durante los 60, lejos de torpedear el propósito de alejar a los militares de la vida política interna, terminó por reforzar su lealtad hacia el sistema democrático.

Esta modalidad de control civil, aunque temporalmente funcional, no resolvió el desafío fundamental de la subordinación militar al gobierno democrático: la instauración de un efectivo sistema de monitoreo y supervisión. La existencia de este mecanismo depende de la habilidad de los actores políticos para, aprovechando su legitimidad democrática, fortalecer las capacidades institucionales de dirigir la política militar, corroborar su efectiva ejecución, detectar tempranamente posibles amenazas y disuadirlas (Trinkunas 2005). La incapacidad de las élites democráticas para dotar al aparato civil de suficientes recursos y personal para operar un dispositivo de este tipo explica en buena medida la fragilidad del sistema de “control civil negociado” (Irwin 2000), el cual empezó a mostrar sus carencias en la medida en que el propio sistema político entraba en crisis.

Aunque para Jácome (1999), el deterioro revela la faceta militar de la crisis petrolera, las dinámicas intrínsecas a la relación civil-militar tuvieron una relevancia estratégica (Trinkunas 2000). En este sentido, la confianza en la inviabilidad de las conspiraciones militares, creciente desde los 70³, llevó al liderazgo civil a relajar sus métodos indirectos de supervisión. En paralelo, la introducción de un nuevo programa educativo para los oficiales, el primero de nivel universitario, esparció entre las promociones jóvenes una fuerte doctrina nacionalista, desarrollista y populista, incrementando su nivel de compromiso y atención a los problemas socioeconómicos del país.

³ La década de 1970 se caracterizó por la afluencia de recursos petroleros extraordinarios que fueron utilizados para expandir la capacidad de consumo y, por la vía distributiva, aminorar los conflictos corporativos y la movilización social.

A pesar del creciente interés militar, las restricciones institucionales para intervenir en proyectos de desarrollo desviaron el foco de los miembros del estamento hacia disputas y rivalidades por el acceso a cargos y presupuesto. El boom de compras militares facilitado por el extraordinario ingreso petrolero, junto a la creciente politización y clientelización de los altos mandos, estimuló la corrupción interna e incrementó la desconfianza entre la alta oficialidad y los niveles medios y bajos de la jerarquía. El surgimiento de varias logias militares⁴ dedicadas a actividades conspirativas no fue detectado por la propia carencia de canales de comunicación en el interior de la estructura castrense.

La adopción de un conjunto de medidas de ajuste estructural al inicio del gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989 condujo a un estallido social violento (el tristemente célebre “Caracazo”), frente al cual el Presidente exigió la intervención represiva de las fuerzas armadas. El saldo de bajas civiles incrementó ostensiblemente el malestar en las filas castrenses, el cual venía siendo expoliado por el deterioro de las condiciones de vida de la propia oficialidad. Las fallidas intentonas golpistas del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 no solo pusieron fin a un largo período de estabilidad democrática, sino que evidenciaron el retorno de las fuerzas armadas como actor político. En parte, el fracaso de los golpistas se asoció a la efectividad de las ya erosionadas instituciones de control civil, particularmente a la fragmentación de las fuerzas militares y su efecto al bloquear e impedir la coordinación de las acciones entre los diferentes componentes (Trinkunas 2002).

A pesar de su debilidad política, el presidente Rafael Caldera (1994-1999) fue hábil en recomponer el pacto tácito entre la dirigencia civil y el estamento militar. Entre otras medidas, expulsó a los sectores más politizados de la institución (tanto los “bolivarianos” como los “bipartidistas”), mejoró las condiciones salariales internas, reforzó la meritocracia en los nombramientos y ascensos, y recondujo las actividades militares hacia el resguardo fronterizo y la gestión de servicios paralizados por protestas gremiales (Jácome, 1999).

Esta habilidad para recomponer la relación civil-militar no se reflejó, sin embargo, en el procesamiento de las demandas de cambio político. El ascenso electoral de Chávez, abanderado en su propuesta constituyente, marcó el fin del sistema bipartidista y su sustitución por un nuevo régimen, denominado “democracia participativa”. En la nueva Constitución de 1999 se eliminaron los mecanismos para regir la relación civil-militar que habían sido consagrados en la norma de 1961. Entre otras disposiciones, se unificó la institución en una sola Fuerza Armada Nacional, integrada

⁴ Rodríguez-Franco (2006, 2008) asocia la creación de estas logias a la estrategia seguida por la izquierda marxista para penetrar ideológicamente las fuerzas armadas. Entre las principales logias creadas en este período destacan Revolución 82 (R-82), Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA) y Ejército Bolivariano Revolucionario (EBR), luego transformado en el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), bajo el liderazgo de Hugo Chávez.

por cuatro componentes; se eliminó la intervención del parlamento en los ascensos y promociones; se amplió el campo de actividades de los militares, abarcando funciones de defensa, seguridad interna y desarrollo; se cambió el adjetivo “apolítica” por el más restringido “sin militancia política”, con lo cual se garantizó el derecho al voto a los oficiales activos; se reforzó el poder presidencial sobre la institución; y se consagró el principio de corresponsabilidad Estado-sociedad en el mantenimiento de la seguridad y defensa de la nación.

Este nuevo marco jurídico facilitó la integración de militares activos y retirados en la administración pública. A este respecto fue emblemático el Plan Bolívar 2000, lanzado por Chávez al inicio de su mandato para desarrollar proyectos diversos de alivio de la pobreza y cuya gestión fue íntegramente delegada a los mandos militares, en detrimento de los gobiernos regionales y locales (Trinkunas 2000).

La dinámica conflictiva y polarizadora introducida por Chávez fue escalando en los primeros años de su mandato, confluyendo en torno a una gran crisis de gobernabilidad desatada en el mes de abril de 2002. El despido de gerentes de la petrolera estatal PDVSA suscitó la reacción de los sectores opositores movilizados, quienes el 11 de abril redirigieron su manifestación de calle hacia el palacio presidencial, provocando una confrontación armada en la que fallecieron más de 20 manifestantes, entre opositores y oficialistas. El grueso de la alta jerarquía militar acusó a Chávez de ordenar los disparos y anunció que no cumplirían más sus órdenes. Esa misma noche, Chávez se entregó y la Presidencia fue ocupada por el dirigente empresarial Pedro Carmona Estanga, quien anunció un decreto de disolución de los poderes constituidos y el desconocimiento de la Constitución de 1999. La reacción adversa a nivel nacional e internacional motivó que la alta oficialidad retirara su apoyo a Carmona, facilitando el retorno de Chávez a palacio 48 horas después, bajo el apoyo de algunos sectores militares y una manifestación popular de sus simpatizantes (Cannon 2004).

La Revolución Bolivariana tras el fallido golpe de 2002: del desmantelado control civil al reforzado control político

El fallido golpe de 2002 ha sido considerado el resultado del desmantelamiento del sistema de control civil establecido en la Constitución de 1961 y su sustitución por una modalidad de control presidencial personal (Pion-Berlin y Trinkunas 2010). El supuesto según el cual desde entonces se ha mantenido un control civil personalista, atado a la figura de Chávez como la “encarnación ‘personalista’ del pueblo venezolano” (Rodríguez-Franco 2008, 249) no permite explicar por qué, a diferencia del período inicial, el modelo ha sido eficaz después del 2002, evitando cualquier nueva insurrección militar y reforzando la lealtad interna a niveles sin precedentes. Del mismo modo, la tesis del “pretorianismo” (Blanco 2010; Jácome 2011), que apunta a la conversión del chavismo en un régimen militar, aunque se sostiene en abundantes evidencias favorables ofrecidas por los rasgos

de “militarización” del Estado, luce limitada para dar cuenta de la creciente subordinación de la institución castrense al proyecto político chavista, sostenida a pesar de los costos en términos de prestigio e imagen⁵ que tal relación ha comportado para la fuerza armada.

Marcando distancia con estas hipótesis, el argumento central en este artículo es que, tras la fallida intentona golpista de abril de 2002, el presidente Chávez avanzó en la instauración y parcial institucionalización de un sistema de control político sobre la fuerza armada, el cual explica el éxito de las sucesivas administraciones en asegurar la subordinación militar. A diferencia del control civil, pensado en el marco de un régimen democrático-liberal como “la capacidad de un gobierno civil democráticamente elegido para llevar a cabo una política general sin intromisiones por parte de los militares” (Agüero 1999, 91), el control político aquí definido implica la subordinación de la institución militar (agente) al proyecto ideológico y al programa político del gobierno (principal).

Mientras el control civil constituye una modalidad pasiva o negativa de control, dirigida a evitar la interferencia militar, el control político implica la activa o positiva intervención de la fuerza armada en función de las preferencias y prioridades políticas gubernamentales. Mientras que con el primer tipo se restringe el ámbito de influencia de los militares a la gestión profesional de la política de defensa exterior, el segundo implica la extensión de este campo de incidencia a la política de seguridad interna y a otras políticas públicas en materia económica y social (Trinkunas 2000). Si bien tal ampliación pudiera tener efectos corrosivos sobre la capacidad gubernamental de vigilar y prevenir la elusión, la eficacia del control político reside en la habilidad del gobierno, no para limitar el margen de acción de la fuerza armada, sino para integrarla en la concepción e implementación activa de su proyecto político (Norden 2008), desarticulando así cualquier posibilidad de actuación independiente. De este modo, lejos de implicar la erosión de la relación principal-agente o su restricción a una relación personal, el control político termina por reforzar la imposición de las prioridades gubernamentales sobre las corporativas-militares, acudiendo frecuentemente a instrumentos y dispositivos institucionales para legalizar este nuevo marco de relaciones.

Esta modalidad de control recoge elementos y atributos discutidos largamente en la literatura, particularmente en los tipos ideales elaborados por Huntington (1957) y Janowitz (1971). Para Huntington, el poder político puede imponerse sobre la fuerza armada a través de medios “objetivos” o “subjetivos”, los primeros vinculados a la profesionalización del estamento militar y los segundos al reforzamiento del dominio de los grupos civiles sobre la institución armada. Mientras el control objetivo implica la subordinación de la fuerza armada al Estado como entidad impersonal, el control subjetivo apunta al sometimiento a un grupo social específico, generalmente a una determinada clase política. El control político aquí planteado acude sin dudas a recursos

⁵ La confianza de la opinión pública en la fuerza armada ha caído en picada en los últimos años (Latinobarómetro, 2016), consecuencia, entre otras cosas, del nexo establecido entre la crisis económica, la corrupción y el creciente dominio de la función pública por parte de oficiales castrenses.

subjetivos en la medida en que desliga el deber militar de cualquier sentido neutro de institucionalidad y profesionalismo para hacerlo depender del programa político contingente del gobierno en ejercicio, esté institucionalizado o no.

Por su parte, Janowitz (1971) identifica cinco modelos de control de las fuerzas armadas: personal-autoritario, de partidos-autoritario, democrático-competitivo, de coalición civil-militar y oligárquico-militar. La versión de control político discutida recoge atributos de varios de estos modelos. Con el modelo personal-autoritario comparte la posición central del jefe de gobierno como líder político y su recurso constante a la intervención de la fuerza armada; con el partidocrático-autoritario, la relevancia ejercida por el partido hegemónico de gobierno; y con el coaligado civil-militar, el rol político central de la fuerza armada, acordado con el sector civil.

En Venezuela, esta clase de control de naturaleza política fue impulsado por Chávez y profundizado por Maduro mediante un conjunto heterogéneo de estrategias, una combinación entre las estrategias heredadas del sistema puntofijista (contención por fragmentación y apaciguamiento) y otras, coherentes con el proyecto político chavista (politización). Esta mezcla reforzó la superposición entre las esferas civil y militar, anulando las preferencias particulares del sector militar y forzando su confluencia con los intereses gubernamentales. De este modo, el margen de autonomía militar decreció en la misma medida en que avanzó su absorción en el entramado del poder chavista.

Contención por fragmentación: divide y conquista

El presidente Chávez reivindicó inicialmente la llamada “unicidad” de la Fuerza Armada Nacional, singularizada en una sola estructura de mando y organizada en componentes y no en “fuerzas”. Con este objeto, en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (LOFAN) promulgada en 2005 se creó el Comando Estratégico Operacional, dependiente para fines operativos del Presidente de la República como Comandante en Jefe. Esta medida vino acompañada de acciones simbólicas como la imposición de un uniforme común a los distintos componentes, denominado “El Patriota” (FAN retoma uniforme Verde-Oliva, 2004, 27 de diciembre). Sin embargo, la fragmentación de la fuerza militar no desapareció, sino que cambió de forma. En lugar de la separación por componentes autónomos, Chávez introdujo dos modalidades específicas de división interna.

En primer lugar, a través de la LOFAN de 2005 y, más claramente, de la reformada LOFANB (Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana) de 2008, se introdujo la figura de la Milicia como cuerpo especial, que, integrado por la Milicia Territorial y los Cuerpos Combatientes, complementaría las fuerzas convencionales en labores de defensa y seguridad. Este cuerpo fue separado, contando con su propia comandancia, estructura y presupuesto, directamente dependientes del Presidente. Aunque en el Plan Sucre de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional (2007-2013), se proyectaba contar con 1 millón de milicianos para 2013 y 2 millones para 2019,

datos oficiales indicaban que para 2014 habían sido alistados solo 70 mil (RESDAL 2014). En parte, este lento avance refleja las disputas, rivalidades y diferencias internas que despierta la movilización de civiles con fines bélicos (Control Ciudadano 2016).

La otra modalidad tiene que ver con la propia organización de las fuerzas convencionales. A la estructura jerárquica de cada fuerza se ha superpuesto una nueva estructura territorial, conformada por las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (siete), las Zonas Operativas de Defensa Integral (28) y las Áreas de Defensa Integral (99). Estas instancias territoriales suponen una nueva línea de mando para las unidades de las distintas fuerzas emplazadas en dichos territorios, lo cual tiende a generar duplicidad y fricciones en la operación militar.

Aunque bajo otro marco discursivo, estas estructuras paralelas operan en el mismo sentido que lo hicieron durante el período puntofijista. En primer lugar, dificultan la coordinación descentralizada de operaciones inter-fuerzas, limitando sus contactos a la intermediación de las unidades jerárquicas superiores, particularmente la Comandancia en Jefe y el Comando Estratégico Operacional. En segundo lugar, generan fricciones y rivalidades internas e incrementan la desconfianza entre las distintas unidades. En ambos sentidos, estas instituciones limitan la cooperación y reducen la posibilidad de acciones militares coordinadas.

Apaciguamiento

Otra estrategia heredada del sistema puntofijista es la del apaciguamiento por vía de la satisfacción de los intereses corporativos de la institución armada. Chávez experimentó personalmente el efecto erosivo de la legitimidad gubernamental causado por el deterioro de las condiciones de vida y trabajo del estamento militar. En ese sentido, una de las prioridades de las sucesivas administraciones chavistas ha sido la provisión de beneficios tangibles y diferenciales a los miembros de la institución. Esta estrategia se ha concretado en dos líneas, dirigidas, respectivamente, a los altos y a los bajos escalones de la jerarquía: la dotación de equipamiento militar y la provisión de beneficios sociales.

Aunque en sus primeros años de gobierno, Chávez enfrentó fuertes restricciones presupuestarias, el ciclo alcista de los precios del petróleo iniciado en 2003 fue aprovechado para solidificar la lealtad de actores claves: las bases electorales, la burocracia y la fuerza armada. En el marco de la “nueva estrategia militar”, Chávez planteó como prioridad estratégica la defensa de una eventual agresión militar de Estados Unidos, para lo cual se avanzó en el diseño y planificación de una “guerra popular prolongada”, de naturaleza asimétrica. A pesar de esta apuesta, Chávez no descuidó la adquisición de armamento convencional. El conflicto abierto con EEUU le facilitó al gobierno diversificar sus fuentes de compra: de acuerdo a la base de datos de compras de armamento de SIPRI (2016), entre 2000 y 2015 el país hizo compras de equipo naval, aéreo y terrestre a 17 países, entre los que destacan Rusia y China. Entre otras transacciones, Venezuela

adquirió de Rusia 100 mil fusiles Kalashnikov AK-103⁶, un cargamento de lanzacohetes RPG-47, al menos 24 aviones caza Sukhoi SU-30, 50 helicópteros de combate, 92 tanques T-72 y varios sistemas de baterías antiaéreas. De China provinieron 8 aviones de transporte Y-8, algunos tanques y varios sistemas de radares; de España, patrulleras y corbetas equipadas con misiles; de Brasil aviones AMX Tucano; de Francia, un par de helicópteros de transporte, y de Irán, una cuadrilla de drones. El presupuesto dedicado a compras de armamento militar pasó de 391 millones de dólares entre 1999 y 2005 a 5.068 millones en el período 2006-2014 (tabla 1).

Tabla 1. Compras de armamento militar de Venezuela (1990-2014)

Período	Monto (US\$, constantes de 1990)	Posición en ranking de países compradores
1990-1998	675 millones	58
1999-2005	391 millones	57
2006-2014	5.068 millones	13

Fuente: Elaboración propia a partir de SIPRI (2016)

El salto explosivo en la inversión en armamento ha estado acompañado de un esfuerzo especial por parte del gobierno para satisfacer las necesidades sociales de los militares. Esto se ha reflejado en un presupuesto de defensa que se ha movido entre el 5 y el 8% del presupuesto total entre 2008 y 2014 (tabla 2). De acuerdo con una fuente internacional, el promedio del gasto militar anual pasó de 6.309 millones de dólares (1990-1998) a 7.041 millones de dólares (2006-2013) (SIPRI 2015).

Tabla 2. Presupuesto de defensa en Venezuela (2008-2014)

Año	Proporción con respecto al PIB (%)	Proporción con respecto al presupuesto total (%)
2008	1,00	5,24
2009	1,18	5,37
2010	0,83	5,41
2011	0,77	5,02
2012	1,16	7,16
2013	1,40	8,12
2014	1,63	6,35

Fuente: Elaboración propia a partir de RESDAL (2008, 2010, 2012, 2014).

La provisión de beneficios sociales a los elementos de la FANB se ha realizado sin que se consolide la normativa y estructura del sistema de seguridad social de la institución. Ello ha permitido que las mejoras en las políticas y programas de bienestar se hayan presentado como concesiones gubernamentales, parte del esfuerzo voluntarista más amplio por garantizar mejores condiciones de vida para la población históricamente excluida. A pesar de la opacidad existente en la política

⁶ Se incluyó la compra de una licencia de fabricación de fusiles y municiones en Venezuela. Retrasos constantes han marcado el proyecto desde su aprobación en 2005 (Hernández 2016, 25 de abril).

salarial dentro de la fuerza armada, investigadores como Garay Vera y Barrios (2016) identifican un patrón de aumentos salariales superior a la inflación, sumado a preferencias crediticias para el acceso a viviendas, vehículos y equipos. Dos programas sociales de carácter nacional como “Mi casa bien equipada” y “Venezuela Automotriz”, para la distribución de electrodomésticos y automóviles respectivamente, contaron con líneas específicas especialmente dotadas para los funcionarios militares (Pensionados y militares podrán optar al programa ‘Mi Casa Bien Equipada’, 2011, 13 de mayo).

Estas políticas se expandieron tras el ascenso de Maduro. Entre 2013 y 2014, años de repunte inflacionario, los incrementos salariales al personal militar alcanzaron un 105%, proporción ostensiblemente superior al aumento del salario general (Vargas, 2014, 05 de noviembre). A las pocas semanas de tomar la Presidencia, en mayo de 2013, Maduro lanzó un programa social específico para los militares. La Gran Misión Soldado Negro Primero, organizada en cinco ejes, declara como objetivo “proteger a la familia militar venezolana”. Entre sus medidas se incluyó la creación de fondos especiales para contingencias médicas, acceso a la vivienda, y recreación, así como un plan extraordinario para construir 20 mil viviendas (Maduro lanza Misión Negro Primero, 2013, 13 de mayo). Solo durante sus primeros siete meses, este programa habría beneficiado a 200 mil funcionarios con una inversión de 429 millones de bolívares (en torno a los 4 millones y medio de dólares a la tasa de cambio paralela del momento) (Méndez 2013, 27 de diciembre).

Politización: adoctrinamiento, poder y sanciones

La politización de la FANB ha sido una estrategia fundamental de los gobiernos chavistas para asegurar la alineación de la institución al proyecto del socialismo del siglo XXI. A diferencia del control civil del período puntofijista, que buscaba prevenir la intervención política de los militares, el control político implementado desde 2002 se ha enfocado en asegurar la participación política del estamento militar en función de legitimar y reforzar al gobierno. El carácter estratégico de la fuerza armada en el desarrollo del proyecto político ha dado lugar a que algunos autores califiquen a la institución como el verdadero partido político de la Revolución Bolivariana (Blanco 2010).

Diversas acciones han sido adoptadas por las administraciones de Chávez y Maduro para politizar a la fuerza armada. Una de las más relevantes ha sido la sistemática incorporación de militares activos y retirados a la administración pública. Esta tendencia, anterior al 2002, ha sido consolidada como un mecanismo para premiar la lealtad política. Según un cálculo divulgado en prensa, entre 1999 y 2013, 1 614 militares ejercieron cargos de libre nombramiento y remoción en la administración pública central (Nedder 2013, 25 de diciembre). Esta tendencia se afianzó con Maduro: entre julio de 2014 y julio de 2015, 105 altos cargos fueron llenados con figuras militares (Sánchez 2016). El gabinete ministerial ha tenido una permanente presencia militar que ha variado

entre el 13 y el 32% del total de carteras. Si bien los militares solían concentrarse en ministerios de naturaleza política, con Maduro su influencia se ha extendido al gabinete económico (tabla 3).

Tabla 3. Composición Civil-Militar del Gabinete Ministerial en Venezuela (1999-2016)

Año	Militares (%)	Civiles (%)
1999	13,3	86,7
2000	26,7	73,3
2001	20	80
2002	16,7	83,3
2003	21,1	78,9
2004	31,8	68,2
2005	24	76
2006	20	80
2007	21,4	78,6
2008	27,6	72,4
2009	24,1	75,9
2010	14,8	85,2
2011	13,3	86,7
2012	19,4	80,6
2013	21,9	78,1
2014	25,8	74,2
2015	32,1	67,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Von Bergen (2015).

La presencia militar se ha reforzado también en las gobernaciones de estado y las empresas estatales: de 7 gobernadores militares en el período 2000-2004 se ha pasado a 11 entre 2012 y 2016; 7 de los 10 presidentes que han pasado por la estratégica Corporación Venezolana de Guayana (CVG)⁷ entre 2000 y 2016 han provenido de la fuerza armada (Control Ciudadano 2010). Maduro ha dado un paso más allá al extender el control militar sobre la economía. En sus tres años de mandato y en el marco de una “zona económica especial militar”, han sido creadas 11 empresas de la FANB (Boon 2016, 26 de febrero). Adicionalmente, ha asignado al ministro de la Defensa como coordinador de la Gran Misión Abastecimiento Soberano⁸, designando oficiales militares para que funjan como responsables de la distribución de 18 rubros alimenticios estratégicos y autoridades únicas de los seis puertos principales del país (Hernández 2016, 01 de septiembre).

⁷ Consorcio de empresas estatales dedicadas a la producción e industrialización de minerales básicos.

⁸ Se trata de un programa especial de distribución de alimentos creado por el gobierno para paliar la fuerte escasez y desabastecimiento.

Junto a la concesión de premios a la lealtad política, se ha incrementado sensiblemente el costo de la disensión. Tras el fallido golpe, se desarrollaron sucesivas purgas que permitieron retirar a las promociones remanentes anteriores a la de Chávez (Welsch 2002; Control Ciudadano 2010). Mediante reforma en la legislación, se incorporó una fórmula que permite dar de baja automáticamente a los militares que no han recibido ascensos durante dos años, lo cual, junto al relegamiento a cargos administrativos, ha permitido salir de oficiales considerados políticamente no confiables. Las presiones políticas han fomentado también las solicitudes de baja, las cuales, según cálculos de prensa, superaron las mil solo durante el 2010 (Lugo-Galicia 2011, 30 de enero). La dinámica de depuración interna ha sido tan agresiva que el número de miembros activos de los componentes se redujo entre 2008 y 2012 en poco más de 50 mil funcionarios (RESDAL 2008, 2012), expandiéndose nuevamente en 2014 debido a la implementación de cursos cortos de formación de nuevos integrantes.

Parte de la estrategia de politización han sido los esfuerzos por transformar la doctrina militar, reestructurar las relaciones de cooperación internacional y anular las competencias legislativas y de control de la Asamblea Nacional. En materia doctrinaria, la FANB ha adoptado un discurso “bolivariano, socialista y antiimperialista”, fundado en las “tres raíces”⁹ del Nuevo Pensamiento Militar Venezolano (FANB s/f), en cuyo marco la misión principal es la defensa integral de la nación frente a la agresión del “Imperio”, de sus agentes en la región o de sus aliados internos. Esto ha legitimado la reestructuración del programa educativo militar, unificándose la actividad formativa en la recientemente creada Universidad Militar Bolivariana, en cuyos currículos se priorizan “materias propias de la Defensa Integral de la Nación, con sentido antiimperialista, anticapitalista, socialista y anticolonialista” (UMBV 2016). De igual modo, aspectos simbólicos como los lemas institucionales han cambiado: en 2007 se adoptó el “Patria, Socialismo o Muerte, Venceremos”, el cual en los últimos años ha sido sustituido por “Independencia y Patria Socialista, Viviremos y Venceremos” (Control Ciudadano 2016).

Poco después de llegar al poder, Chávez decidió no renovar el acuerdo de cooperación existente con EEUU, iniciando un proceso de distanciamiento que ha conllevado, entre otras medidas, el cese de la oficina militar estadounidense en el principal fuerte militar venezolano, la expulsión del agregado del ejército norteamericano en Caracas y la ruptura del acuerdo de cooperación con la DEA (Control Ciudadano 2010). En paralelo, el gobierno venezolano reforzó sus vínculos de cooperación con Cuba, incluyendo su asistencia en materia militar. La denuncia de “cubanización” alcanzó notoriedad en 2010, cuando un general retirado denunció el fuerte control de militares cubanos sobre áreas estratégicas como equipamiento, inteligencia y formación (Chávez defiende presencia cubana en la FAN porque es una ‘ayuda’, 2010, 26 de abril). La influencia

⁹ Las “tres raíces” están constituidas por las doctrinas de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora.

cubana en funciones de inteligencia ha sido considerada determinante de la reforzada capacidad de supervisión y vigilancia política del gobierno sobre la vida interna de la institución, aunque sea imposible determinar la veracidad de los anuncios sobre la desactivación de complots internos realizados frecuentemente por altos funcionarios del gobierno (Vinogradoff 2014, 25 de marzo). En materia internacional, también se ha estrechado la relación militar con Rusia, insinuándose la posibilidad de que la potencia establezca una base militar en territorio venezolano (Rusia puede abrir bases militares en Venezuela, Nicaragua y Cuba, 2014, 26 de febrero).

Finalmente, la politización ha sido consolidada a nivel institucional con la exclusión del Poder Legislativo de la relación civil-militar y el reforzamiento de las potestades presidenciales. Por norma constitucional la Asamblea Nacional fue despojada de cualquier injerencia en los ascensos y promociones militares. Por otro lado, la capacidad efectiva de legislación y control sobre la institución militar ha sido limitada, mientras la Presidencia de la República ha consolidado su poder, al punto de ser responsable de tres de las cinco reformas que ha sufrido la Ley Orgánica de la FANB desde 2005 (Control Ciudadano, 2016). La consagración del Presidente como Comandante en Jefe, cargo operativo con uniforme, estandarte e insignias, responsable de decidir sobre todos los ascensos y nombramientos, ha reforzado a niveles sin precedentes su capacidad de operación directa sobre la fuerza armada.

Conclusiones

Tras el intento fallido de golpe de Estado, el presidente Chávez avanzó en la construcción de un sistema de control político sobre la fuerza armada que ha debido su eficacia a la combinación de estrategias tradicionales con una nueva y reforzada estrategia de politización. Esta mezcla les ha permitido a las sucesivas administraciones chavistas, a pesar de la muerte del propio Chávez, incrementar su control sobre el agente militar, asegurando que atienda a los intereses y preferencias gubernamentales. Esta fusión entre las esferas civil y militar ha acarreado, sin embargo, consecuencias negativas para la institución militar. En la medida en que la opinión pública ha percibido a la FANB como un cuerpo “chavista”¹⁰, su popularidad se ha correlacionado con la del propio gobierno: la proporción de venezolanos que dicen confiar poco o nada en la FANB se ha incrementado de un 29,8% en 2000 a un 63,5% en 2015 (Latinobarómetro 2016).

Aunque cuestionable desde la perspectiva liberal-democrática, esta modalidad de control político ha demostrado relativa eficacia y estabilidad en un entorno nacional de crisis, deterioro y creciente ingobernabilidad. La fuerza armada como actor político tendrá sin duda un rol central en la agenda del cambio político al que parece abrirse el país. La capacidad del liderazgo civil para reconducir a la

¹⁰ Declaraciones en este sentido se han vuelto comunes por parte del Presidente, el ministro de Defensa y los comandantes militares al menos desde 2010 (Control Ciudadano 2016).

institución hacia sus labores profesionales e instaurar un efectivo sistema de supervisión y monitoreo será un factor clave del alcance y estabilidad de este cambio. El riesgo es que se repita la historia, una vez más.

Referencias bibliográficas

- Agüero, F. 1999. "Las fuerzas armadas en una época de transición: perspectivas para el afianzamiento de la democracia en América Latina". En Rut Diamint (Ed.), *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas* (p. 69-104). Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella y Nuevo Hacer.
- Asamblea Nacional. 2005. Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional. Gaceta Oficial 38.280 del 26 de septiembre.
- Blanco, C. 2010. "Del partido único al partido militar". En Francesca Ramos Pismataro, Carlos Romero y Hugo Ramírez Arco (Eds.), *Hugo Chávez: una década en el poder* (p. 661-679). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Boon, L. 2016 (26 de febrero). Militares consolidan su poder económico con 11 compañías creadas por Maduro. *Rumrunes*. Recuperado de <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/249995/militares-consolidan-su-poder-economico-con-11-companias-creadas-por-gobierno-de-maduro.html>.
- Buchanan, J. 2005. "Elección Pública: génesis y desarrollo de un programa de investigación". *Revista Asturiana de Economía*, 33, 203-221.
- Cannon, B. 2004. "Venezuela, April 2002: Coup or Popular Rebellion? The Myth of a United Venezuela". *Bulletin of Latin American Research*, 23 (3), 285-302.
- Chávez defiende presencia cubana en la FAN porque es una 'ayuda'. 2010 (26 de abril). *Reporte Confidencial*. Recuperado de <http://www.reporteconfidencial.info/noticia/13935/chavez-defiende-presencia-cubana-en-la-fan-porque-es-una-ayuda/->.
- Control Ciudadano. 2010. "Informe Anual 2010-2011". Recuperado de <http://www.controlciudadano.org/documentos/getbindata.php?docid=1147yfieldname=documento>.
- _____. 2016. "La Fuerza Armada Nacional 'Bolivariana'. Estructura de funcionamiento actual". Recuperado de <http://controlciudadano.org/web/wp-content/uploads/1-Estructura-FANB-definitivo-CASO-1V.pdf>.
- FAN retoma uniforme Verde-Oliva. 2004 (27 de diciembre). *Prensa VTV*. Recuperado de <http://www.aporrea.org/actualidad/n54203.html>.
- FANB (Fuerza Armada Nacional Bolivariana). s/f. "Nuevo pensamiento militar venezolano. Material de apoyo". Recuperado de <http://www.edugn.mil.ve/documentaciones/materias/pensamientomilitarvenezolano.pdf>.
- Feaver, P. 1997. "An Agency Theory Explanation of American Civil-Military Relations during the Cold War". Documento de trabajo. Recuperado de <http://people.duke.edu/~dcross/feaver1.pdf>.
- Garay Vera, C. y Ramos, F. 2016. "Las relaciones civiles militares y el proyecto ideológico bolivariano en Venezuela (1999-2014)". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(1), 239-261.
- Hernández, A. 2016 (01 de septiembre). Estos son los militares que vigilarán 18 rubros estratégicos de la economía. *El Estímulo*. Recuperado de <http://elestimulo.com/elinteres/estos-son-los-militares-que-vigilaran-18-rubros-estrategicos-de-la-economia/>.
- Hernández, C. 2016 (25 de abril). Rusia reanuda la construcción de la planta de Kalashnikov en Venezuela. *InfoDefensa*. Recuperado de <http://www.infodefensa.com/latam/2016/04/25/noticia-rusia-reanuda-construccion-planta-fusiles-kalashnikov-venezuela.html>.
- Huntington, S. 1957. *The Soldier and the State: the Theory and Politics of Civil-Military Relations*. Cambridge: Harvard University Press.
- Irwin, D. 2000. *Relaciones Civil-Militares en el siglo XX*. Caracas: El Centauro Ediciones.
- Irwin, D., Buttó, L. y Langué, F. (Coords.). 2006. *Control civil y pretorianismo en Venezuela: ilusiones y realidades históricas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Irwin, D., Castillo, H. y Langué, F. (Coords.). 2007. *Pretorianismo venezolano del siglo XXI: Ensayo sobre las relaciones civiles y militares venezolanas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Jácome, F. 1999. "Las relaciones cívico-militares en Venezuela (1992-1997)". En Rut Diamint (Ed.), *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas* (p. 401-432). Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella y Nuevo Hacer.

- _____. 2011. *Fuerza Armada, Estado y Sociedad Civil en Venezuela*. Caracas: ILDIS.
- Janowitz, M. 1971. "Military organizations". En Roger Little (Ed.), *Handbook of Military Institutions*, 23-51. Beverly Hills: Sage.
- Latinobarómetro. 2016. "Análisis de datos on line 1995-2015". Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.
- Lugo-Galicia, H. 2011 (30 de enero). FAN: baja de oficiales obligó a crear plan express de formación. *Reportero24*. Recuperado de <http://www.reportero24.com/2011/01/rocio-sanmiguel-baja-de-oficiales-obligo-a-crear-plan-express-de-formacion/>.
- Maduro lanza Misión Negro Primero. 2013 (13 de mayo). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130513/maduro-lanza-mision-negro-primero>.
- Méndez, A. 2013 (27 de diciembre). Misión Negro Primero ha recibido recursos por Bs.429 millones para ayuda social al personal militar. *AVN*. Recuperado de <http://minci.gob.ve/2013/12/mision-negro-primero-ha-recibido-recursos-por-bs-429-millones-para-ayuda-social-al-personal-militar/>.
- Ministerio de la Defensa. 2007. Plan Estratégico de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional para la Defensa Integral de la Nación 2007-2013. Presentación general. Recuperado de <http://www.edugn.mil.ve/documentaciones/pedfanb.pdf>.
- Nedder, S. 2013 (25 de diciembre). "1614 militares han ocupado cargos en el gobierno desde 1999". *El Nacional*. Recuperado de http://www.el-nacional.com/politica/militares-ocupado-cargos-gobierno_0_325167554.html.
- Norden, D. 2008. "¿Autoridad civil sin dominación civil? Las relaciones político-militares en la Venezuela de Chávez". *Nueva Sociedad*, 213, 170-187.
- Pensionados y militares podrán optar al programa 'Mi Casa Bien Equipada'. 2011 (13 de mayo). *Noti Actual*. Recuperado de <http://www.notiactual.com/pensionados-y-militares-podran-optar-al-programa-mi-casa-bien-equipada>.
- Pion-Berlin, D. y Trinkunas, H. 2010. "Civilian Praetorianism and Military Shirking During Constitutional Crises in Latin America". *Comparative Politics*, 42 (4), 395-416.
- Presidencia de la República. 2008. Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Gaceta Oficial 5.891 del 31 de julio.
- RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina). 2008. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe. Edición 2008*. Buenos Aires: Autor.
- _____. 2010. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe. Edición 2010*. Buenos Aires: Autor.
- _____. 2012. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe. Edición 2012*. Buenos Aires: Autor.
- _____. 2014. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe. Edición 2014*. Buenos Aires: Autor.
- Rey, J.C. 1998. *El futuro de la democracia en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez-Franco, X. 2006. "La democracia uniformada: el poder militar en Venezuela". *Polis*, 2 (1), 254-272.
- _____. 2008. "Del cuartel a Miraflores: relaciones civil-militares y el inicio de una nueva era política en Venezuela". En Fredy Rivera (Ed.), *Seguridad multidimensional en América Latina* (p. 237-260). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Rusia puede abrir bases militares en Venezuela, Nicaragua y Cuba. 2010 (26 de febrero). *Rusia Today*. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/120999-rusia-negocia-apertura-bases-militares-paises>.
- Sánchez, J. 2016. "Nepotismo y militares en el poder en Venezuela". Recuperado de https://issuu.com/conviteac/docs/informe_nepotismo_y_militarismo_107.
- SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute). 2015. "Military expenditure by country 1988-2015". Recuperado de <https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-constant-USD.pdf>.
- _____. 2016. "Arms trade data base 1950-2015". Recuperado de http://armstrade.sipri.org/armstrade/html/export_toplist.php.
- Trinkunas, H. 2000. "Crafting Civilian Control in Emerging Democracies: Argentina and Venezuela". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 42 (3), 77-109.

- _____. 2002. "The Crisis in Venezuelan Civil-Military Relations: From Punto Fijo to the Fifth Republic". *Latin American Research Review*, 37 (1), 41-76.
- _____. 2005. *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela: A Comparative Perspective*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- UMBV (Universidad Militar Bolivariana de Venezuela). 2016. "Misión, Visión y Valores". Recuperado de <http://www.umbv.edu.ve/index.php/mision>.
- Vargas, A. 2014 (05 de noviembre). Porcentaje de aumento a militares rebasa ajuste a otros sectores. *El Tiempo*. Recuperado de <http://eltiempo.com.ve/venezuela/situacion/porcentaje-de-aumento-a-militares-rebasa-ajustes-a-otros-sectores/160955>.
- Vinogradoff, L. 2014 (25 de marzo). Arrestan en Venezuela a tres generales de la aviación. *Clarín*. Recuperado de http://www.clarin.com/mundo/Arrestan-Venezuela-generales-aviacion_0_1108689155.html.
- Von Bergen, F. 2015 (25 de octubre). Militares controlan más ministerios con Maduro que con Chávez. *El Nacional*. Recuperado de http://www.el-nacional.com/siete_dias/Militares-controlan-ministerios-Maduro-Chavez_0_725927455.html.
- Welsch, F. 2002. "Post-coup Venezuela: Where do we go from here?". *Journal of Iberian and Latin American Research*, 8 (1), 145-152.